

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil trece, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Remigio Crespo 4-81 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios de la Compañía, la señora SONIA CRISTINA HERRERA FLORES, cónyuge sobreviviente del señor Alberto Jarrin Antón, y como administradora común de los bienes dejados por este conforme justifica con los documentos que acompaña, y la Compañía INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA, representada legalmente por su Gerente General la Sra. María Cristina Jarrin Herrera, conforme justifica con la copia del nombramiento otorgado a su favor; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el Presidente de la compañía Doctor Andrés Marcelo Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente señora Sonia Cristina Herrera Flores; por reunir con los requisitos legales el Presidente declara instalada la sesión, siendo las catorce horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe de la Gerente de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Informe del Auditor Externo de la Compañía.- **CUARTO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- **QUINTO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil doce., Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente señora Sonia Cristina Herrera Flores, presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía señor Klermo Gómez Orellana.- Tercero: Es presentado el informe por parte de los Auditores Externos Acevedo y Asociados.- Cuarto: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.- Quinto: Conocer las

utilidades del ejercicio económico del año dos mil doce, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente, Comisario, Auditor Externo, Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce, el valor registrado en la cuenta aporte a futuras capitalizaciones, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente, Comisario y Auditores externos, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil doce existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ 1'697.365,64 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 64/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil doce, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ 1'697.365,64 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ 257.300,76 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CON 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil doce, se cancelará la cantidad de USD. \$ 350.989,15 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** Cierre de la cuenta de Activos diferidos del ejercicio económico del año dos mil doce, valor que asciende a la suma de USD. \$ 106.463,55 (CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 55/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **d)** Se aplicará la reserva legal, valor que asciende a la suma de USD. \$ 49.130,61 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA CON 61/100 DOLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA); e) El saldo de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce, valor que asciende a USD. \$ 933.481,57 (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 57/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); se considerará como reserva facultativa de la compañía. A continuación el Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente. Sin más que tratar el Presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las catorce horas declara clausurada la reunión.

Dr. Andrés Marcelo Herrera Flores
Presidente

Sra. Sonia Cristina Herrera Flores
Gerente-Secretaria

Herederos de Alberto Jarrín Antón
Socio

INMOBILIARIA TERRANOVA S.A INMOTERRANOVA
Sra. Sonia Cristina Herrera Flores
Socio